



## ACTA DE RESOLUCIÓN DE ASUNTOS SIN CITAR A SESIÓN PÚBLICA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

El secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia, por instrucciones del magistrado presidente, Reyes Rodríguez Mondragón, sometió a análisis y, en su caso, aprobación de las magistraturas que integran a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, asuntos sin citar a sesión pública.

En términos del segundo párrafo del artículo 12, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el pleno de la Sala Superior resolvió los recursos **SUP-REP-701/2023** y **SUP-REP-704/2023**, así como el acuerdo plenario del juicio **SUP-JDC-762/2023**.

Los proyectos de los expedientes de referencia, circulados por el magistrado Felipe de la Mata Pizaña, sostienen lo siguiente:

### **SUP-JDC-762/2023 Acuerdo de Sala**

**PRIMERO.** La Sala Regional Toluca es competente para resolver el presente medio de impugnación.

**SEGUNDO.** Se ordena remitir a la referida Sala Regional las constancias del expediente, a efecto de que resuelva lo que en derecho corresponda.

### **SUP-REP-701/2023 y acumulado**

**PRIMERO.** Se acumulan los medios de impugnación.

**SEGUNDO.** Se desechan de plano las demandas en los términos precisado en esta sentencia.

En términos del lineamiento DÉCIMO de los Lineamientos de Organización y Desarrollo de las Sesiones de la Sala Superior<sup>1</sup>, los proyectos fueron votados de la manera siguiente:

### **SUP-JDC-762/2023 Acuerdo de Sala**

<b>MAGISTRATURA</b>	<b>VOTACIÓN</b>	<b>FECHA DE VOTACIÓN</b>	<b>HORA DE VOTACIÓN</b>
Felipe de la Mata Pizaña (ponente)	A favor	25 de diciembre	12:43
Janine M. Otálora Malassis	A favor	27 de diciembre	18:19
Mónica Aralí Soto Fregoso	A favor	27 de diciembre	18:50
Reyes Rodríguez Mondragón	A favor	28 de diciembre	18:57
Felipe Alfredo Fuentes Barrera	A favor	29 de diciembre	16:10

<sup>1</sup> Aprobados el veinticuatro de enero de dos mil veintidós y visibles en la siguiente liga: <https://www.te.gob.mx/normateca/sites/portales.te.gob.mx/normateca/files/LINEAMIENTOS.pdf>.

### SUP-REP-701/2023 y acumulado

MAGISTRATURA	VOTACIÓN	FECHA DE VOTACIÓN	HORA DE VOTACIÓN
Felipe de la Mata Pizaña (ponente)	A favor	25 de diciembre	12:48
Reyes Rodríguez Mondragón	A favor	27 de diciembre	10:48
Janine M. Otálora Malassis	A favor	27 de diciembre	18:19
Mónica Aralí Soto Fregoso	A favor	27 de diciembre	18:50
Felipe Alfredo Fuentes Barrera	A favor	29 de diciembre	16:10

Los proyectos fueron aprobados por unanimidad de votos.

A las dieciséis horas con diez minutos del veintinueve de diciembre de dos mil veintitrés, se terminó de recabar la votación correspondiente.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 182, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I, III y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente el magistrado presidente de la Sala Superior, Reyes Rodríguez Mondragón y el secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

**Magistrado Presidente**

Nombre: Reyes Rodríguez Mondragón

Fecha de Firma: 09/01/2024 12:31:08 p. m.

Hash:  nO6D52tBfbXiS5LRXEev7OhnN6A=

**Secretario General de Acuerdos**

Nombre: Luis Rodrigo Sánchez Gracia

Fecha de Firma: 29/12/2023 08:15:58 p. m.

Hash:  YgSENV9kX9db/xq3mzlGB3CuCrQ=